

ACTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENERGY ENGINEERING SOLUTIONS (EES) INTERNATIONAL B.V.

Cuenca, 1 de abril de 2016

De conformidad a lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los señores accionistas de **ENERGY ENGINEERING SOLUTIONS (EES) INTERNATIONAL B.V.** a Junta General Ordinaria a realizarse el día 1 de abril de 2016 a las 10H00 en la oficina ubicada Av. 3 de Noviembre y Manzaneros de esta ciudad y cantón, a fin de tratar los asuntos siguientes:

1. Constancia del Quórum.
2. Conocer el informe anual del Gerente General.
3. Conocer y resolver a cerca del informe prestado por el Sr. Comisario.
4. Conocer, deliberar y aprobar El Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Se comunica también a los señores accionistas que los informes del Gerente General, del Comisario, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

Se convoca finalmente, en forma especial e individual al Sr. Peke van Beek, como Comisario de la compañía.



Hendrik Velthuis

CI: 0917911273

Apoderado General y Representante Legal - EES INTERNATIONAL B.V.

DESARROLLO

1. CONSTANCIA DEL QUÓRUM

Siendo las 10H00 se comienza el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores constatándose que los presentes suman el accionista mayoritario que equivalen el 100%, el Presidente de la Junta General el Señor da por instalada la sesión.

2. CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El señor Gerente General da a conocer las actividades realizadas durante el año 2015 relacionadas a la gerencia del proyecto de biogas en Pichacay.

ees Internacional B.V.

Sucursal América Latina
Edif. Lewy, Av. 3 de Noviembre S/N y Manzaneros
Cuenca, Ecuador
Gerente General – Hendrik Velthuis

celular +593 99 450 8584
telf +593 7 282 0291
e-mail velthuis.ees@gmail.com
web www.ees-energyneers.com

3. CONOCER Y RESOLVER A CERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL SR. COMISARIO.

El señor Comisario da a conocer el informe detallado resultado de la revisión de los Estados Financieros presentados por contabilidad y que durante todo el ejercicio ha revisado los documentos soportes existentes en la compañía, manifestando que todo está en lo normal y correcto.

Efectuado una evaluación general los estados financieros antes mencionados la empresa ha cumplido con sus objetivos para el 2015.

Debo indicar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente a los que contemplan en el artículo 279 de la ley de compañías. En mi opinión los estados financieros no contienen errores significativos que puedan afectar directamente el balance general de la empresa BGP INGENIEURSBUREAU BV por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta, archivos que permanecerán en la compañía.

4. CONOCER, DELIBERAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se da a conocer el balance general por la Ing. Ximena Jadan contador de la compañía, el resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

Sin tener más que tratar siendo las 12H00 se aprueba el Acta, y se da por clausurada la Junta General de Accionistas.



Hendrik Velthuis

CI: 0917911273

Apoderado General y Representante Legal - EES INTERNATIONAL B.V.

ees International B.V.

Sucursal América Latina
Edif. Lewy, Av. 3 de Noviembre S/N y Manzaneros
Cuenca, Ecuador
Gerente General – Hendrik Velthuis

celular +593 99 450 8584
telf +593 7 282 0291
e-mail velthuis.ees@gmail.com
web www.ees-energyneers.com